I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO "SAN CARLOS"

32 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico "San Carlos", de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de "Suministro de 167 envases de 60 comp. de Glivec de 100 mg + 443 envases de 30 comp. de Glivec de 400 mg, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico "San Carlos".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico "San Carlos".
c) Número de expediente: PNSP 2015-1-066.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de 167 envases de 60 comp. de Glivec de 100 mg + 443 envases de 30 comp. de Glivec de 400 mg, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico de Madrid.
d) CPV: 33652300-8.
e) Acuerdo marco (si procede): No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, medicamento exclusivo.

4. Valor estimado del contrato: 2.306.262,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 1.199.256,60 euros.

— Importe neto: 1.153.131,34 euros.
— IVA: 46.125,26 euros.
— Importe total: 1.199.256,60 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 17 de noviembre de 2015.
b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2015.
c) Contratista: "Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima".
d) Importes de adjudicación:

— Importe neto: 1.153.131,34 euros.
— IVA: 46.125,25 euros.
— Importe total: 1.199.256,59 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario resulta de la aplicación de los precios negociados por la Dirección General de Farmacia y ser un medicamento exclusivo.

Madrid, a 29 de enero de 2016.—El Gerente del Hospital Clínico "San Carlos", de Madrid (firmado).

(03/3.627/16)

BOCM-20160217-32